



# Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 15 de Octubre del 2020

**VISTO:**

El Expediente Nº 200012337-2020, Que contiene la Nota Informativa N.º 037-OC-HVLH/MINSA/2020, renuncia al cargo de Jefa de la Oficina de Comunicaciones del Hospital Víctor Larco Herrera de la Lic. Delia Katty Velásquez Grados.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 015-2020/MINSA, del 10 de Enero del 2020, el Ministerio de Salud DELEGA FACULTADES a los/las Directores/as Generales de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Institutos Nacionales especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, para emitir acciones sobre las siguientes opciones de personal, entre ellos, a) **Designación en cargo de confianza o de Libre designación.**

Que, Mediante Resolución Directoral Nº 024-2020-DG-HVLH/MINSA, de fecha 02 de Marzo 2020, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) Reordenado 2020 del Hospital Víctor Larco Herrera, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina Nivel F-3 (CAP-P Nº 0247) de la Oficina de Comunicaciones, se encuentra como cargo de confianza o de libre designación.

Que, en consecuencia, es necesario aceptar la renuncia formulada por la **Lic. Delia Katty Velásquez Grados**, designada mediante Resolución Ministerial Nº 624-2018/MINSA de fecha 02 de Julio del 2018.

Con el Visto bueno de la Jefa de Oficina de Personal, Jefa de Oficina de Asesoría Jurídica y de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera.

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 015-2020/MINSA, de fecha 10 de Enero del 2020, en el que se delega a los titulares de los Hospitales y a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, la facultad de formalizar las acciones de personal respecto del personal que administran y;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** - **Aceptar** a partir de la fecha la renuncia formulada por la **Lic. Delia Katty Velásquez Grados**, designada mediante Resolución Ministerial N.º 624-2018/MINSA de fecha 02 de Julio del 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo Segundo.** - **Notificar**, copia de la presente resolución a la interesada e instancias correspondiente.

**Artículo Tercero.** - **Disponer**, la publicación de la presente Resolución en el portal de Transparencia Estándar del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera

Med. Elizabeth M. Rivera Chávez  
Directora General  
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

EMRCH/GMIRA/MYRV/CRE

Distribución:

- ( ) Dirección General
- ( ) Oficina Ejecutiva de Administración
- ( ) Oficina de Personal
- ( ) Unidad Funcional de Remuneraciones y Presupuesto
- ( ) INFORHUS
- ( ) Interesado/a
- ( ) Oficina de Comunicaciones
- ( ) Anbiso

